

48.



48.

ha propuesto todo lo que debia proponer. El Sr. Salmeron rectifica manifestando que no insiste en vista de lo expuesto por el Sr. Cayuela.

A peticion del Sr. Baquero, se leyeron la instancia e informe de la Comision, decidiendo en su vista, que quede el asunto en suspenso, porque si se crea la escuela, una vez creada no puede suprimirse ya, o de otro modo, que no se perjudique nada, sino que se deje integra la cuestion, para cuando se trate de la formacion de presupuestos.

48.

El Sr. Lopez Gomez, insiste en la conveniencia de crear esa escuela, porque como el Guadalequiv atravesaba el partido, no es facil que con una sola pueda atenderse a la instruccion de sus vecinos, debiendo acordar el Ayuntamiento conforme a lo resuelto en diez y nueve de este mes.

48.

El Sr. Baquero insiste a su vez, en que lo logico es dejar pendiente el asunto para cuando se formen los presupuestos, y despues de pedir nueva lectura del informe de la Comision de Instruccion publica sostuvo la opinion manifestada anteriormente.

Se acuerda aprobar el dictamen con la adiccion de q: pague la dotacion al profesor los vecinos interesados hasta la formacion del nuevo presupuesto.

Discutido suficientemente el asunto acuerda el Ayuntamiento aprobar el dictamen con la adiccion del Sr. Lopez Gomez, o sea que quede desde luego establecida la escuela tal y como lo acordó esta Corporacion en sesion de diez y nueve del corriente, a propuesta de la Comision permanente de

